

COMUNICADO
ESTAFA POR MEDIO DE CORREO ELECTRÓNICO

El Banco de la Nación, comunica que está circulando desde el **11 de Diciembre**, un [correo electrónico fraudulento](#) a nombre del Banco de la Nación, donde se le indica a nuestros clientes que Actualicen sus datos y Ganen S/. 10,000, instándoles a que lo realicen por medio del link adjunto debido a que el proceso de actualización por dicho medio es gratuito y vía telefónica tiene un costo por minuto. Asimismo en dicho correo electrónico fraudulento se indica que dicha actualización es obligatoria, tal como se muestra en la siguiente imagen:

11/12/2010

De: Banco De la Nacion <noreply@sonico.com>
Fecha: 11 de diciembre de 2010 10:52
Asunto: Actualiza tus datos y Gana S/. 10,000
Para: [REDACTED]



**Actualiza tus datos
y gana S/. 10,000**

Actualiza tus datos y gana S/. 10,000

Sé uno de los 20 ganadores de S/. 10,000
¡Participar del sorteo es muy fácil!
Tienes 2 maneras de actualizar tus datos:

- > **Via web:**
Ingresando a nuestra página web www.bn.com.pe/home.aspx?promocion=879887 con tu tarjeta y clave, y seguidamente realizar el proceso de "Actualización de tus datos".
El proceso de actualización web es totalmente gratuito e inmediato.
- > **Via Banca Telefónica:**
Llamando al 311-9000.
Y desde provincias al : 0801-00802.
cada llamada telefónica tendrá un costo de 0.5 soles x minuto

Tienes del 01 al 15 de diciembre para actualizar tus datos. Después vencida la fecha de la promoción los clientes que no realizaron la actualización en cualquiera de nuestras oficinas mas cercanas debido a que este proceso será obligatorio para todos los clientes del Banco De La Nacion.

Actualiza tus datos y no pierdas la oportunidad de ganar.

MIN es 2010-0316662. Promoción válida a nivel nacional del 01/12/2010 al 15/12/2010. No participarán clientes con cuentas en estado de mora o con problemas crediticios. El cliente ganará 1 opción así actualice 1 o más datos durante la vigencia de la promoción. Premio: 20 ganadores, cada uno con un premio de S/. 10,000. Sorteo: 17 de diciembre de 2010 en calle Carlos Villarón 140, La Victoria. Esta información se proporciona con arreglo a la Ley N° 28587 y al Reglamento de Transparencia y Disposiciones Aplicables a la Contratación de Usuarios del Sistema Financiero, aprobado mediante Resolución SBS N° 1765-2005 y sus modificatorias

 Banco de la Nación

Al respecto, el Banco de la Nación cumple con informar que **dicha comunicación es FALSA** y no tiene origen alguno en el Banco de la Nación, tratándose de una nueva amenaza de fraude electrónico.

El Banco de la Nación **NUNCA** solicita actualizar sus datos personales confidenciales (número de tarjeta, claves, CVV2, DNI, fecha de nacimiento, otros) a través del correo electrónico, teléfono ni por ningún otro medio.

Por lo tanto, es sugerencia del Banco de la Nación que dicha comunicación sea eliminada de sus sistemas de correo electrónico, así como se alerte a sus contactos laborales y personales acerca de esta nueva modalidad de estafa.

IMPORTANTE:

- **Reporte** inmediatamente a Mesa de Consultas (Línea gratuita: 0 800 10 700), a fin de realizar el bloqueo de éstas páginas fraudulentas.
- **Nunca** ingrese a la página Web del Banco, por medio de links adjuntos en correos electrónicos.